

Pilar Folguera Crespo, «La II República, entre lo privado y lo público (1931-1939)», dins *Historia de las Mujeres en España*

Los ocho años que transcurren entre 1931 y 1939 son un período demasiado corto como para definir cambios radicales en el comportamiento de la población; sin embargo, sí pueden definirse algunas tendencias que se producen a raíz de los acontecimientos políticos que afectarán el conjunto de la sociedad española. De acuerdo con el censo de 1931, había en España un total de 12.065.566 mujeres y 11.498.201 varones. [...] El número total de la población se había incrementado de forma incesante desde principios de siglo, ya que desde esas fechas se había iniciado el despegue demográfico, lo que supuso que durante la década de los treinta, más concretamente entre 1931 y 1941, la población se incrementaría en 2.304.104, de los cuales 915.476 eran varones y 1.388.628 eran mujeres. [...] A partir de 1914 se produce en España una segunda revolución demográfica, en la que hay un claro descenso de la natalidad, inferior al 30% debido, entre otras razones, a que se produce un control voluntario de la natalidad.

El descenso de la natalidad es especialmente significativo durante los años de la República. Las razones, según apunta Gloria Núñez, son diversas. Por un lado la continuidad en el proceso de descenso de la natalidad que conlleva el cambio demográfico, a lo que hay que añadir el proceso de industrialización, urbanización y el descenso en la tasa de mortalidad, lo que inclinaría a la población femenina a tener menos hijos. A estas circunstancias, debe añadirse la desfavorable coyuntura económica de la década, lo que a su vez repercute en la regresión de la nupcialidad y limitación voluntaria del embarazo. [...]

Durante estos años se produce una asimilación de los principios neomalthusianos en los presupuestos teóricos anarquistas con una clara proyección social. El control de natalidad se vincula a partir de entonces con la independencia y autodeterminación personal, la formación de un nuevo hombre y una nueva mujer de carácter integral, en los que la libertad, el desarrollo del potencial sexual y la maternidad consciente se desarrollan en un marco general de una revolución social, tal como quedaba reflejado en las páginas de *Estudios*. El discurso anarquista sobre la necesidad del control de la maternidad se desarrolla además en lo referente al uso de anticonceptivos y la planificación familiar. Afirman los anarquistas que el rechazo a las doctrinas neomalthusianas entre la clase obrera se debe, en gran medida, al predominio de la moral tradicional en el seno de la clase obrera española.

La defensa por parte de la corriente anarquista de la necesidad de un control de la natalidad se realiza en base a diversos argumentos: la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, la reducción del paro forzoso, ya que el menor número de hijos garantizaría una mejor distribución de los ingresos familiares, y una menor competencia por los puestos de trabajo. Se argumenta también que el control de la natalidad supone una mayor protección



TEATRE NACIONAL
DE CATALUNYA

Només són dones

de la salud para las mujeres. [...] Pero los planteamientos anarquistas van más allá en su defensa de la utilización de los métodos anticonceptivos. Consideran que la maternidad no deseada supone una carga para las mujeres que las sitúa en inferioridad de condiciones respecto de los hombres, de forma que la función biológica de la reproducción explica en gran medida la subordinación social de las mujeres. En este sentido, los anarquistas durante los años treinta afirmarían que «la defensa de la maternidad consciente supone un instrumento en la lucha por la liberación de la mujer». [...]

La polémica sobre el trabajo asalariado de las mujeres se difunde durante los años de la II República entre los diversos sectores de opinión y entre las diferentes fuerzas políticas. La posición dominante es la de mostrarse contrarios a que las mujeres desempeñen una actividad remunerada fuera del hogar, especialmente si se trataba de mujeres casadas. Políticos, médicos, teólogos coinciden en afirmar que existe una rígida división de tareas entre hombres y mujeres y consideran el trabajo extradoméstico como algo que desnaturaliza la única misión para la que las mujeres están dotadas: la de esposa y madre. Se considera que el trabajo supone un peligro para la institución familiar y para la estructura jerárquica que «naturalmente» Dios ha asignado a cada miembro de la familia, ya que la independencia económica de las mujeres que trabajaban fuera del hogar suponía una grave afrenta para la dignidad del marido. [...] Los partidos promonárquicos, Renovación Española y Comunión Tradicionalista, compartían las mismas tesis. [...] En los partidos de ideología marxista se observa un cambio sustancial respecto de los partidos anteriores en relación con el trabajo asalariado de las mujeres.